



**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LAS OFERTAS
DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 182-2023-OEC/GR CUSCO-1

ADQUISICIÓN DE LADRILLOS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE LA I.E N 51014 ROMERITOS DEL DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO.

META 0045: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE LA I.E N 51014 ROMERITOS DEL DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO "

En la Ciudad del Cusco, Provincia del Cusco, Departamento del Cusco, a los 16 días del mes de noviembre del año 2023, en el local de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Cusco, siendo las 14:00 horas, el Órgano Encargado de Contrataciones designado mediante Memorándum N° 1488-2023-GR-CUSCO/GRAD-SGASA de fecha 18 de octubre del 2023 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 182-2023-OEC/GR CUSCO – Primera convocatoria, por lo que se elabora el presente acta a fin de efectuar la APERTURA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO de las ofertas, de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma de la plataforma del SEACE.

SOBRE EL PROCESO DE SELECCION A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Órgano Encargado de Contrataciones	Samuel Junior Vega Quispe	Dependencia:	Sub Gerencia de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
---	----------------------------------	--------------	--

Primero. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES.

Conforme al Art. 55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, los postores registraron su participación de manera electrónica a través del SEACE en el cronograma del procedimiento, los siguientes postores son:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	02/11/2023	Válido		02/11/2023	10003740582	
2	Proveedor con RUC	10238974343	CHALLCO HUAMANRIMACHI EPIFANIA	08/11/2023	Válido		08/11/2023	10238974343	
3	Proveedor con RUC	10239895102	AUCCAPURE ROJAS ASCENCION GABINO	14/11/2023	Válido		14/11/2023	10239895102	
4	Proveedor con RUC	10251314735	ENRIQUEZ HUILLCA JULIA	08/11/2023	Válido		08/11/2023	10251314735	
5	Proveedor con RUC	10411215585	RUPA BARRIENTOS PERCY	03/11/2023	Válido		03/11/2023	10411215585	
6	Proveedor con RUC	10421629531	QUISPE CHOQUE ALICIA	01/11/2023	Válido		01/11/2023	10421629531	
7	Proveedor con RUC	10432303930	ZARATE NOA MIRIAM	06/11/2023	Válido		06/11/2023	10432303930	
8	Proveedor con RUC	10436129713	PORROA CONDOR ROS MERY	08/11/2023	Válido		08/11/2023	10436129713	
9	Proveedor con RUC	10475492132	GUIZADO HUAMAN BELCA	02/11/2023	Válido		02/11/2023	10475492132	
10	Proveedor con RUC	10707535771	ESPINO CHALLCO VICTOR ALEJANDRO	01/11/2023	Válido		01/11/2023	10707535771	



ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	06/11/2023	Válido		06/11/2023	20392529374	🔍 📄
12	Proveedor con RUC	20448294448	CORPORACION VIMAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/11/2023	Válido		08/11/2023	20448294448	🔍 📄
13	Proveedor con RUC	20489978726	LADRILLOS Y TEJAS SORAMA AUCCAYLLE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LATESA S.A.C.	10/11/2023	Válido		10/11/2023	20489978726	🔍 📄
14	Proveedor con RUC	20489979293	DISTRIBUCIONES BRAYLUZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - DISTRIBUCIONES BRAYLUZ EIRL	07/11/2023	Válido		07/11/2023	20489979293	🔍 📄
15	Proveedor con RUC	20490939009	LADRICERAMICOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LADRICERAMICOS DEL SUR EIRL	01/11/2023	Válido		01/11/2023	20490939009	🔍 📄
16	Proveedor con RUC	20526980574	LADRILLOS MECANIZADOS INKA S.A.C.	02/11/2023	Válido		02/11/2023	20526980574	🔍 📄
17	Proveedor con RUC	20564071979	INVERSIONES JV Y HERMANOS S.R.L.	08/11/2023	Válido		08/11/2023	20564071979	🔍 📄
18	Proveedor con RUC	20600108949	FABRICA DE LADRILLOS Y CERAMICAS EL MIRADOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/11/2023	Válido		07/11/2023	20600108949	🔍 📄
19	Proveedor con RUC	20600186036	CORPORACION MILDERTH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CORPORACION MILDERTH E.I.R.L.	01/11/2023	Válido		01/11/2023	20600186036	🔍 📄
20	Proveedor con RUC	20601212171	GRUPO T'IKA PERU S.A.C.	11/11/2023	Válido		11/11/2023	20601212171	🔍 📄
21	Proveedor con RUC	20601483743	GRUPO CUSCO AZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CUSCO AZ E.I.R.L.	08/11/2023	Válido		08/11/2023	20601483743	🔍 📄
22	Proveedor con RUC	20603246714	INGECOM GENERAL SOLUTIONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INGECOM GENERAL SOLUTIONS SAC	14/11/2023	Válido		14/11/2023	20603246714	🔍 📄
23	Proveedor con RUC	20605530673	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES CAMPOS E.I.R.L	06/11/2023	Válido		06/11/2023	20605530673	🔍 📄
24	Proveedor con RUC	20607591734	CORPORACION LATER S.A.C.	06/11/2023	Válido		06/11/2023	20607591734	🔍 📄

Segundo. DETALLE DE LOS POSTORES.

En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento, los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo
1	20490939009	LADRICERAMICOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LADRICERAMICOS DEL SUR EIRL	15/11/2023	22:22:31	20490939009	15/11/2023	22:25:34	Enviado	Valido	
2	10421629531	QUISPE CHOQUE ALICIA	15/11/2023	17:19:38	10421629531	15/11/2023	17:20:45	Enviado	Valido	
3	20526980574	LADRILLOS MECANIZADOS INKA S.A.C.	15/11/2023	23:42:46	20526980574	15/11/2023	23:42:59	Enviado	Valido	
4	20607591734	CORPORACION LATER S.A.C.	15/11/2023	21:40:49	20607591734	15/11/2023	21:41:18	Enviado	Valido	
5	20448294448	CORPORACION VIMAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/11/2023	18:27:52	20448294448	15/11/2023	18:40:48	Enviado	Valido	
6	10436129713	PORROA CONDOR ROS MERY	15/11/2023	18:29:03	10436129713	15/11/2023	18:29:19	Enviado	Valido	
7	20564071979	INVERSIONES JV Y HERMANOS S.R.L.	15/11/2023	22:06:42	20564071979	15/11/2023	22:07:15	Enviado	Valido	
8	10239895102	AUCCAPURE ROJAS ASCENCION GABINO	15/11/2023	23:44:41	10239895102	15/11/2023	23:45:24	Enviado	Valido	

Tercero. APERTURA DE LAS OFERTAS

Acto seguido, de acuerdo 73.2 del Artículo 73 del Reglamento de la Ley de contrataciones, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores y la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstos en las bases integradas, para la admisión de ofertas de no cumplir lo requerido la oferta se considera no admitida.

N°	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							ESTADO DE LA PROPUESTA
			A)	B)	C)	D)	E)	F)	G)	
1	20490939009	LADRICERAMICOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LADRICERAMICOS DEL SUR EIRL	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	Admitido
2	10421629531	QUISPE CHOQUE ALICIA	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	Admitido



ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



3	20526980574	LADRILLOS MECANIZADOS INKA S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	NO Admitido (*)
4	20607591734	CORPORACION LATER S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	NO Admitido (**)
5	20448294448	CORPORACION VIMAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	Admitido
6	10436129713	PORROA CONDOR ROS MERY	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	Admitido
7	20564071979	INVERSIONES JV Y HERMANOS S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	Admitido
8	10239895102	AUCCAPURE ROJAS ASCENCION GABINO	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	NO Admitido (***)

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS:

Verificación de la oferta del postor LADRILLOS MECANIZADOS INKA S.A.C. con RUC 20526980574, para su admisión:

(*) De la revisión de la Oferta del postor **LADRILLOS MECANIZADOS INKA S.A.C. con RUC 20526980574**, se ha verificado que ha presentado la totalidad de la documentación exigida en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la sección específica de las bases integradas; sin embargo, se ha verificado la información contenida en los folios 9 y 10, respecto del ANEXO 06- PRECIO DE LA OFERTA, se puede apreciar dos precios, lo cual contradice las bases integradas, puesto que el presente procedimiento de selección es a Suma Alzada, y para lo cual se adjuntó el formato correspondiente.

Al respecto, la normativa de contratación pública ha establecido en el Art. 60 del reglamento de la Ley de contrataciones del Estado precisa;

Artículo 60. Subsanación de las ofertas

(...)

60.2. Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales:

a) La omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica; (...)

Es por ello según lo señalado en los párrafos precedentes este Órgano Encargo del presente proceso de selección señala que, **NO ADMITE la oferta del postor LADRILLOS MECANIZADOS INKA S.A.C. con RUC 20526980574.**

Verificación de la oferta del postor CORPORACION LATER S.A.C. CON RUC 20607591734, para su admisión:

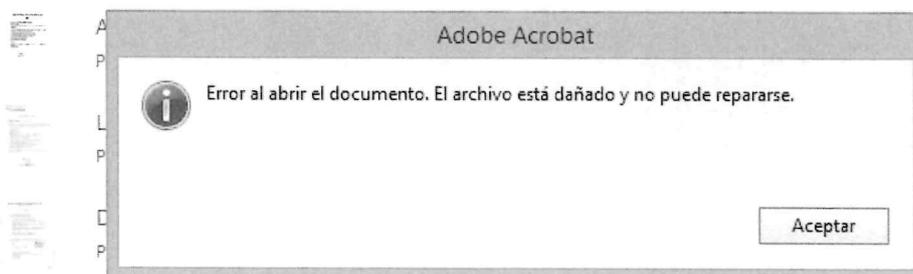
(**) De la revisión de la Oferta del postor **CORPORACION LATER S.A.C. CON RUC 20607591734**, se ha verificado que el archivo cargado en la plataforma muestra el siguiente mensaje "**Error al abrir el documento. El archivo está dañado y no puede repararse**".

recientes



NOMBRE

APERTURA



En cumplimiento del numeral 1.7.PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, del Capítulo I, ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, que a letra dice: *El participante presentará su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.*



ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

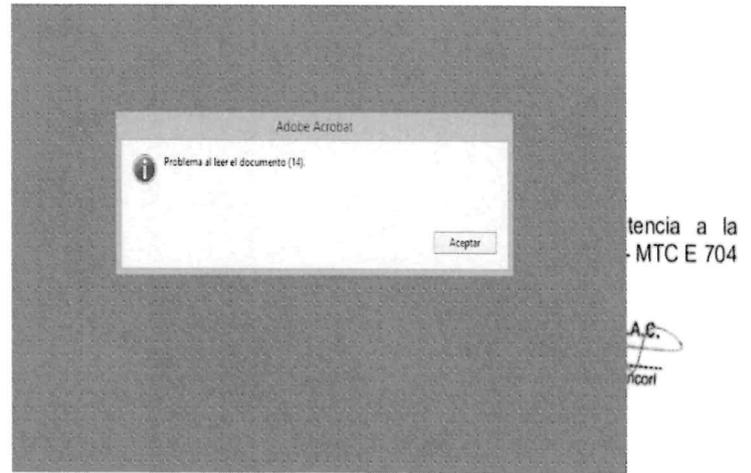
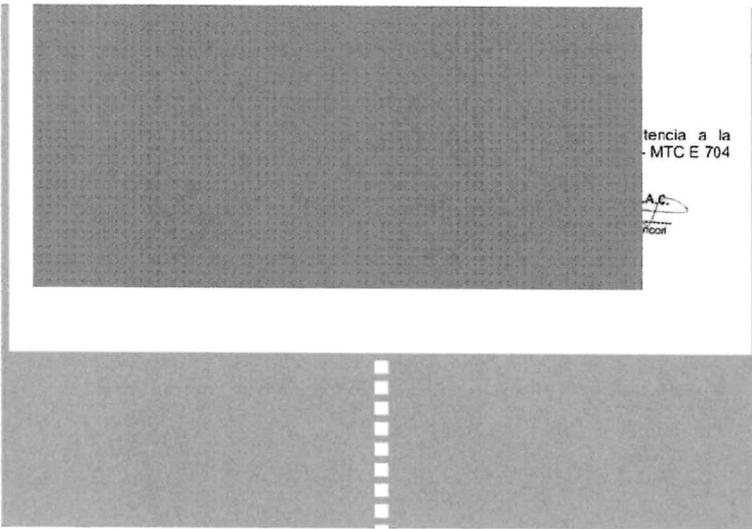


El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.

Es por ello según lo señalado en los párrafos precedentes este Órgano Encargo del presente proceso de selección señala que, **NO ADMITE la oferta del postor CORPORACION LATER S.A.C. CON RUC 20607591734.**

Verificación de la oferta del postor AUCCAPURE ROJAS ASCENCION GABINO CON RUC 10239895102, para su admisión:

(***) De la revisión de la Oferta del postor AUCCAPURE ROJAS ASCENCION GABINO CON RUC 10239895102, se ha verificado que el archivo cargado en la plataforma muestra el siguiente mensaje "**Problema al leer el documento (14)**".



En cumplimiento del numeral 1.7.PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, del Capítulo I, ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, que a letra dice: *El participante presentará su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.*

El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.

Es por ello según lo señalado en los párrafos precedentes este Órgano Encargo del presente proceso de selección señala que, **NO ADMITE la oferta del postor AUCCAPURE ROJAS ASCENCION GABINO CON RUC 10239895102.**

Cuarto. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

Acto seguido, de acuerdo numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento., se procede con la EVALUACION de las ofertas que fueron admitidas, con la finalidad de obtener el Orden de prelación, se tiene el siguiente resultado:

• DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PRECIO DE SU OFERTA
1	20490939009	LADRICERAMICOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LADRICERAMICOS DEL SUR EIRL	S/ 280,400.00
2	20448294448	CORPORACION VIMAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 282,600.00
3	10436129713	PORROA CONDOR ROS MERY	S/ 289,000.00
4	20564071979	INVERSIONES JV Y HERMANOS S.R.L.	S/ 316,160.00
5	10421629531	QUISPE CHOQUE ALICIA	S/ 379,200.00

Quinto. PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES.

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PRECIO TOTAL S/	FACTORES DE EVALUACIÓN	TOTAL PUNTAJE	MYPE 5%	TOTAL PUNTAJE + BONIF.
------	------------	-----------------------	-----------------	------------------------	---------------	---------	------------------------



ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



				PRECIO MAX 100 PTOS			
1	20490939009	LADRICERAMICOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LADRICERAMICOS DEL SUR EIRL	S/ 280,400.00	100	100	5	105
2	20448294448	CORPORACION VIMAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 282,600.00	99.22	99.22	4.96	104.18
3	10436129713	PORROA CONDOR ROS MERY	S/ 289,000.00	97.02	97.02	4.85	101.87
4	20564071979	INVERSIONES JV Y HERMANOS S.R.L.	S/ 316,160.00	88.69	88.69	4.43	93.12
5	10421629531	QUISPE CHOQUE ALICIA	S/ 379,200.00	73.95	73.95	3.7	77.65

Sexto. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	20490939009	LADRICERAMICOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LADRICERAMICOS DEL SUR EIRL	PRIMERO
2	20448294448	CORPORACION VIMAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SEGUNDO
3	10436129713	PORROA CONDOR ROS MERY	TERCERO
4	20564071979	INVERSIONES JV Y HERMANOS S.R.L.	CUARTO
5	10421629531	QUISPE CHOQUE ALICIA	QUINTO

Séptimo. CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento el Órgano Encargado de Contrataciones determina según el orden de prelación si los postores cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:

N R O	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ESTADO/ CONDICIÓN REMYPE	3.1 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN
			B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
			monto facturado acumulado equivalente a S/ 400,000.00 Y/O micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 95,000.00	
1	LADRICERAMICOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LADRICERAMICOS DEL SUR EIRL	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	SI ACREDITA	CALIFICA
2	CORPORACION VIMAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	SI ACREDITA	CALIFICA
3	PORROA CONDOR ROS MERY	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	SI ACREDITA	CALIFICA
4	INVERSIONES JV Y HERMANOS S.R.L.	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	SI ACREDITA	CALIFICA
5	QUISPE CHOQUE ALICIA	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	Acredita únicamente el monto de S/ 39,496.80 (Treinta Nueve Mil Cuatrocientos Noventa y Seis con 80/100 soles).	NO CALIFICA

Octavo. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Finalmente, y visto el cuadro de Admisión, Evaluación y Calificación, en CONFORMIDAD AL ARTICULO 73, 74 y 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado respectivamente, el Organismo Encargado de Contrataciones otorga la buena pro, al postor: LADRICERAMICOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LADRICERAMICOS DEL SUR EIRL CON RUC 20490939009, por el monto de S/ 280,400.00 (Doscientos Ochenta Mil Cuatrocientos con 00/100 Soles), del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 182-2023-OEC/GR CUSCO – Primera Convocatoria para la ADQUISICIÓN DE LADRILLOS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE LA I.E N 51014 ROMERITOS DEL DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO.

META 0045: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE LA I.E N 51014 ROMERITOS DEL DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO".



ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



El Organó Encargado de Contrataciones a cargo del procedimiento de selección encargado de conducir y desarrollar el presente Procedimiento de Selección da por concluido este acto y firma al pie del presente en señal de conformidad siendo las 16:30 horas del mismo día y año en curso y a su vez autorizan para que los resultados de este acto sean publicados en la plataforma del SEACE.

SAMUEL JUNIOR VEGA QUISPE
Órgano Encargado de Contrataciones